

ACTA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

En Madrid, a 27 de octubre del 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y telemáticamente, se celebra sesión de la **Comisión de Investigación** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Votación de puesto de secretario sustituto provisional
2. Presentación de los miembros conectados
3. Puesta al día de las actividades realizadas por la comisión hasta la fecha
 - Premio al mejor proyecto de investigación
 - Aprobación de solicitud de difusión a los colegiados de investigaciones para participar como muestra
 - Apoyo a proyectos de innovación
4. Propuestas en curso
 - Nuevos premios
 - Rincón del investigador
5. Tormenta de ideas de nuevas actuaciones que se podrían llevar a cabo desde la comisión

Lista de asistentes a la reunión por videoconferencia:

Alberto Arribas Romano (col. Num: 13619) Presidente de la Comisión

Carlos Jové Blanco (col. Num: 11650) Secretario provisional

Raúl Ferrer Peña (col. Núm: 5678)

Gema Serrano Herranz (col. Núm:1198)

Luis Matesanz García (col. Núm:10187)

Miguel Molina Álvarez (col. Núm:11693)

Mónica Suarez Guillén (col. Núm: 9677)

Alberto Javier Fidalgo Herrera (col. Núm:11130)

Javier Bailón Cerezo (col. Núm: 9809) (Problemas con la conexión no pudiendo participar finalmente)

Una vez comprobada la asistencia de los integrantes, el presidente de la comisión procedió a abrir, a las 20:40 horas, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado



1. Votación de puesto secretario sustituto provisional. Se presenta como único candidato Carlos Jové Blanco (nº colegiado 11650) pasando a ser el secretario provisional para esta reunión.
2. Se dio turno de palabra a los asistentes que se presentaron y explicaron su experiencia profesional e investigadora.
3. El presidente toma la palabra para explicar las actividades realizadas hasta la fecha por la comisión:
 - a. Premio de investigación
 - b. Aprobación de proyectos de investigación que solicitan al Colegio la difusión del mismo a los colegiados con el objetivo de reclutar muestra. Se presenta la idea de un árbol de decisión con respuesta automática para acelerar los tiempos de respuesta.
 - c. Apartado de investigación en la revista 30 días: la establece la junta de gobierno.
4. Propuestas en curso:
 - a. Nuevo formato de premio de investigación: la propuesta hasta la fecha es que se aumente el presupuesto y pueda dividirse en dos premios de investigación en lugar de uno para dar mayor visibilidad a los investigadores jóvenes.
 - i. Premio a jóvenes investigadores
 - ii. Premio a grupos consolidados
 - b. Rincón del investigador: su objetivo principal es hacer sencillo el acceso a información acerca de: grupos de investigación, líneas de investigación... Se propone también que sirva para acercar la investigación a los colegiados y potenciar las relaciones entre investigadores y clínicos.
5. Tormenta de ideas de nuevas actuaciones:
 - a. Instauración del árbol de decisión automático encargado de hacer el cribaje inicial de las propuestas de captación de muestra. El objetivo es que este les llegue inmediatamente a los investigadores que hagan la propuesta y reciban una respuesta inmediata a si reúnen los criterios. Si es así, inmediatamente llegaría a Junta de Gobierno, siendo la respuesta para estos mucho más rápido de cómo se venía haciendo. La experiencia en los meses atrás es que se retrasa mucho la contestación a estos y este árbol de decisión puede disminuir los tiempos. Por lo tanto, el objetivo de esta medida es mejorar la velocidad de respuesta a los investigadores.
 - b. Jornadas de investigación. El objetivo de estas es poder presentar el rincón del investigador y poder dar a conocer la investigación y los grupos de investigación de la comunidad de Madrid. Además, se pretende que sea un punto de encuentro entre los investigadores de la comunidad de Madrid y estos puedan conocer las ventajas del rincón del investigador. Se pretende que esta jornada vaya variando la temática anualmente en función a objetivos estratégicos de cada año.
 - c. Beca de innovación: se otorgará al colegiado que presente la idea más innovadora y que pueda hacer avanzar a la Fisioterapia. El jurado deberá componerse de personas expertas en el mundo de la innovación y el emprendimiento. Se pretende que si este premio es solicitado por muchos Fisioterapeutas, esto finalmente pueda convertirse en una jornada de encuentro entre innovadores y financiadores, obteniendo la comisión la satisfacción de haber servido de nexo entre ellos.
 - i. Presupuesto para el premio: 6000€ (misma cantidad que al premio al mejor proyecto de investigación)
 - d. Hacer un perfil de la comisión en redes sociales: se propone dar difusión a través de un perfil en redes sociales con el objetivo de informar por estos medios de la investigación e innovación en Fisioterapia en la Comunidad de Madrid.



- e. Confección de grupos de trabajo en la comisión, para poder repartir las tareas.
- f. Mejora del premio al mejor proyecto de investigación: Se propone la idea de en vez de convertirlo en dos premios que era la última propuesta, mejorar el que hay y quitar de la baremación del mismo, los méritos de los investigadores, con el objetivo de que gente que acaba de empezar en la investigación tenga las mismas posibilidades de ganar el premio.

6. Votación de nuevas actuaciones:

- a. Proceso automático para el árbol de decisión automático--- ACEPTADA
- b. Jornadas de investigación --- ACEPTADA
- c. Beca de innovación--- ACEPTADA
- d. Hacer un perfil de la comisión en redes sociales---RECHAZADA
- e. Confección de grupos de trabajo --- ACEPTADA
- f. Mejora del premio al mejor proyecto de investigación aumentando el presupuesto del mismo y sin baremación de los méritos: ACEPTADA

7. CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente de la comisión se levanta la misma a las 22 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, el presidente de la comisión, Certifico.

Edo: Carlos Jove Blanco

